ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Municipalidad de la Ciudad de Asunción*

***Dirección General de Administración y Finanzas***

***Dirección de Adquisiciones***

***Departamento de Contrataciones***

Asunción, 09 de julio del 2015

Señor / es: INFOSYSTEM de Sergio Adrián González
Dirección: Rca. Argentina 2494 y Paso de Patria
Teléfono: **556**.772
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE PANTALLAS LEDS" ID 297016/15,** por un monto total de Gs. 128.960.000 (Guaraníes ciento veinte y ocho millones novecientos sesenta mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26 de junio de 2015, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

InfoSystems
SISTEMAS INFORMATICOS
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.772